

**INFORME DE REVISIÓN DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSABUGA S.A.
PERÍODO ECONOMICO 2010**

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo a la ley de Compañías en su artículo 20 que se señala:

Art. 20.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:

a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;

b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y,

c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia.

2. DESARROLLO DEL TRABAJO

Para poder realizar el trabajo de la elaboración de Balances, se recopila toda la documentación que se viene realizando mes a mes en conjunto con la señorita secretaria, como: reportes (compras y ventas), planillas, roles de pago, declaraciones mensuales y anexos enviados al SRI, y demás documentos contables que avalizan el trabajo realizado.

3. ANALISIS

Existen los documentos de respaldo de los valores considerados para el análisis, como son los siguientes:

- Factura de compra y venta
- Estados de Cuenta mensuales del Banco Bolivariano
- Cheques cobrados por el Banco
- Planillas de aportes al seguro
- Facturas de gastos
- Recibos de mensualidades cobradas
- Roles de pago.

Luego de la elaboración del Balance General y del Estado de Resultados del periodo económico 2010 se pudo determinar:

- Inicialmente debo indicar que lo que respecta al Balance General, el rubro que presenta mayor relevancia es Cuentas x Cobrar, por cuanto ésta a sufrido un incremento de mas de un 100% , es decir para el año 2009 la deuda mensualidades de socios era 5600 aproximadamente y para el 2010 supera los 11000 dólares, teniendo como resultado un incremento considerable.
- En lo referente a la cuenta Equipo de Oficina, esta se ha incrementado por la adquisición de una nueva computadora e impresora.
- Estas dos cuentas son las que presentan un incremento a considerar, las demás cuentas del Balance General se mantienen en algunos casos y otras varían por razones únicamente del giro de la Compañía.

- En lo que concierne al Estado de Resultados debo manifestar que en general existe una disminución de todas las cuentas de ingresos, compras y gastos, por citar alguna podemos mencionar a los ingresos (Ventas Mamut) que en el año 2009 fue aproximadamente de 551000 dólares y para el 2010 presenta una baja de un 35% es decir a 348000.
- Con respecto a los gastos, se puede determinar que se han incurrido en los más necesarios como: los de oficina, aportación al seguro, sueldos, los financieros y los de la misa.
- Pero uno de los rubros de mayor monto que consta en los gastos, es el valor asumido por la compañía por concepto de pago de seguro del arreglo de una cisterna, que asciende a la suma de 11529.22 dólares.

4. CONCLUSIONES

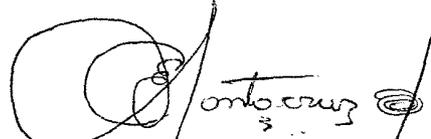
Del análisis y revisión de los balances se pudo determinar las siguientes conclusiones:

- Que la compañía Transabuga en su ejercicio económico 2010 presenta los siguientes resultados.
UN PATRIMONIO DE 33878.13
UN CAPITAL SUSCRITO DE 1300.00
UNA RESERVA LEGAL DE 20790.21
UNA UTILIDAD DE 11787.92 cabe señalar que de esta utilidad se podrá disponer una vez recuperado las cuentas y documentos por cobrar y cubierto las cuentas por pagar.
- Que los cheques girados en el 2010 fueron cobrados en su totalidad.
- Que muchos socios se encuentran en mora de sus mensualidades, siendo este rubro el principal sustento de la compañía.
- Con respecto a las obligaciones Tributarias, la empresa se encuentra al día en sus declaraciones y anexos, quedando únicamente pendiente el pago por concepto de Impuesto a la Renta, el mismo que comienza su recepción a partir del mes de febrero, mes en el cual se dispondrá de los nuevos formularios.

- Que para mayor verificación adjunto a la presente impresión de lista blanca.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad señores socios, para su conocimiento y aprobación (SEuO)

Azogues, enero de 2011



Ing. Com. Guillermo Santacruz Ávila.
CONTADOR DE LA CIA. TRANSABUGA S.A
Mat. 36266

